

# De la crisis a las oportunidades de recuperación y desarrollo económico

Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente en Washington, D.C.

Convención Anual 2018  
Cámara de Comercio de Puerto Rico





Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Cambio poblacional

- Para el mes de julio de 2004, la Isla alcanzó su máximo poblacional con 3,826,878 personas.
- Al presente, la población de Puerto Rico se estima en 3,274,286, cifra similar a la reflejada para el año 1985.
- Dicho de otro modo, 552,592 habitantes o 14.4%, en menos de 14 años.

Fuente: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Cambio poblacional

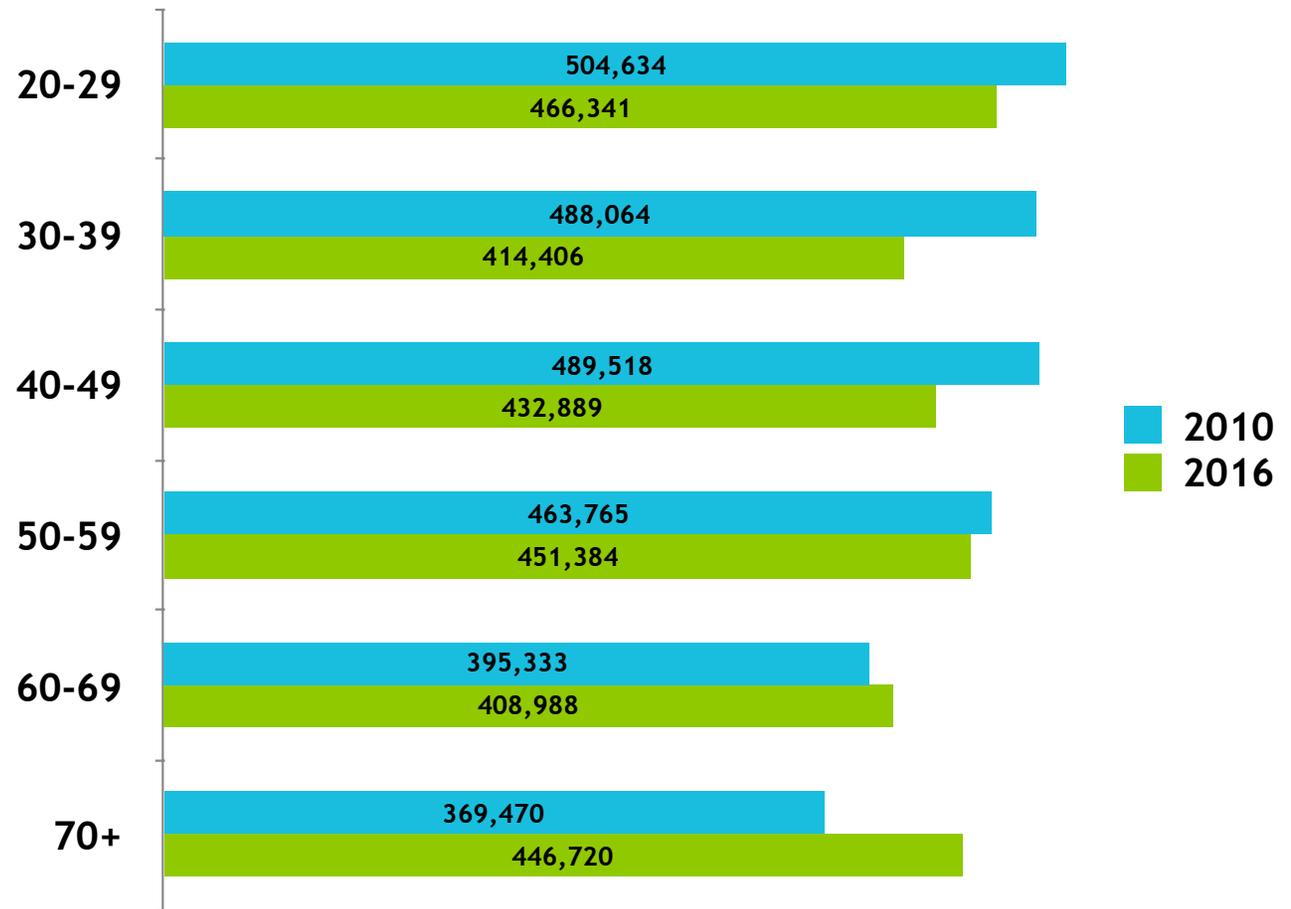
- A su vez, la población de la tercera edad refleja un aumento, mientras que los adultos jóvenes y de mediana edad continúan disminuyendo.
- En efecto, las personas de 60 años o más, son el único grupo que ha crecido desde el 2010.
- Sabido es que por diversas razones, las personas de la tercera edad presentan menor inclinación para la compra de bienes raíces.

Fuente: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Cambio poblacional





Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Devaluación de Propiedades

- A fines del 2017, Global Property Guide realizó un estudio sobre la devaluación de propiedades en distintas jurisdicciones.
- Los resultados reflejaron que a nivel mundial, Puerto Rico es la jurisdicción con mayor caída en el precio de venta de las propiedades, pues se redujo en un **9.59% durante el 2017.**



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

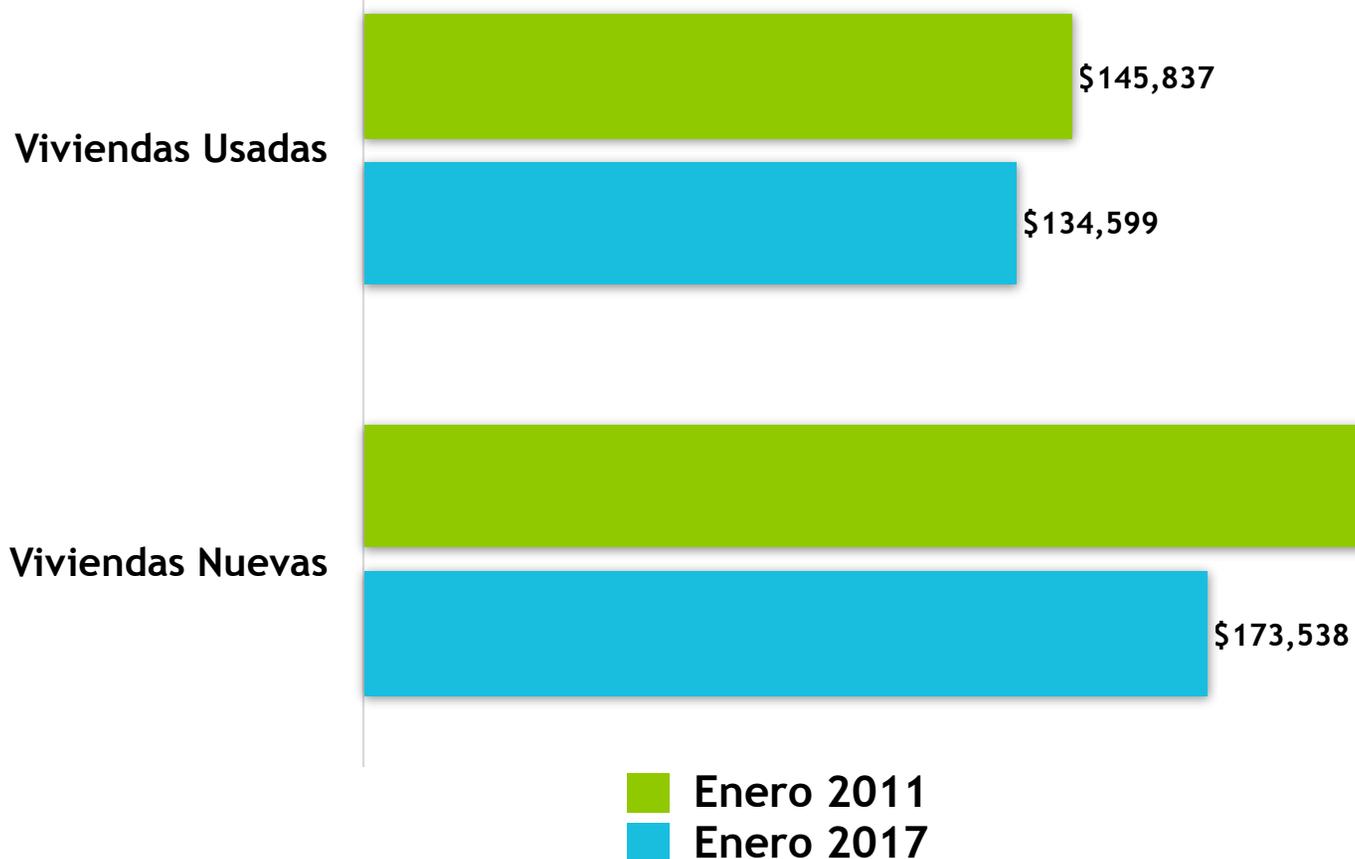
# Devaluación de Propiedades

- El informe de Global Property Guide destaca que la evaluación se hizo previo al Huracán María, que ocurrió en el tercer trimestre del año. Por tanto, al cierre del año se estima que la caída sobrepasó el 10%.
- En los resultados del estudio, Puerto Rico es seguido por Rusia (7.58%), Qatar (6.25%), Macedonia (5.99%), Egipto (5.32%), Ucrania (5.13%), Singapur (3.23%), Tailandia (2.80%) y Grecia (2.53%).



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Devaluación de Propiedades



Fuente: Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF).



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Fair Market Rents (FMR)

- El 14 de marzo de 2018, enviamos una carta a Ron Jarmin, Director del Neogciado del Censo, a los fines de dar trato igual a Puerto Rico en el cómputo del Fair Market Rents.
- Al presente, Puerto Rico recibe un máximo de \$750 por mes, por una unidad de tres habitaciones, mientras que las Islas Vírgenes reciben \$1,220.
- Dicha suma no se ajusta a la realidad de la Isla, principalmente de las zonas metropolitanas, donde el costo de vida y vivienda es mucho más elevado que en las Islas Vírgenes.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Fair Market Rents (FMR)

JENNIFER GONZÁLEZ-COLÓN  
District Office  
1001 Longwood Avenue, Suite 1000  
San Juan, Puerto Rico 00901  
(787) 724-4600 | Fax: (787) 724-7226

Congress of the United States  
House of Representatives  
Washington, DC 20515-3400

COMMITTEE ON  
NATURAL RESOURCES,  
SMALL BUSINESS,  
VETERANS' AFFAIRS

March 14, 2018.

Dr. Ron Jarmin  
U.S. Census Bureau  
4600 Silver Hill Road  
Washington, DC 20233

Dear Dr. Jarmin,

The following letter is to highlight some of the challenges Puerto Rico continues to face due to faulty data, which deeply affects the island's access to federal aid. As you are probably aware, the island does not receive equal treatment to the States when it refers to compiling data. Consequently, information that is either incorrect or incomplete is later utilized for calculating federal aid and grant formulas. As Puerto Rico's sole representative in Congress, it is my responsibility to bring this issue to your attention and request improvements in data collection practices pertaining to the island.

Housing is one of the areas in which the negative effects of poor data collection are more noticeable. The U.S. Department of Housing and Urban Development's Fair Market Rents (FMRs) utilizes information provided by the Bureau to calculate rent pricing in Puerto Rico and calculate how much federal assistance is needed. However, the data available to them by the Bureau is often out of date. Most recently, the 2017 FMRs were calculated based on the 2014 Census. As an example of what this propels, Puerto Rico receives a maximum of \$750 per month for a three-bedroom rental unit, while the US Virgin Islands (USVI) receives \$1,220 per month for a rental of the same size. For Puerto Rico, this amount demonstrates a significant departure from my constituent's financial reality, especially in the metropolitan areas, where the cost of living and housing is more elevated than USVI.

Additionally, Puerto Rico is experiencing demographic changes that have not been captured by the Bureau. For example, the population of 65 and over has increased during the last several years, representing approximately 18% of residents on the island, and has changed housing demands. Due to this increase, there is greater demand for assisted living and homes for the elderly.

The island is currently losing traction when competing for federal funding, and faulty or incomplete data is contributing to this unfortunate outcome. The information gathered by the Bureau is the baseline for determining eligibility and the amount of assistance allotted to each district. Moreover, I urge you to include Puerto Rico in all the surveys offered by the Bureau to mitigate this troubling reality for the 3.4 million US citizens living on the island.

Sincerely,

A handwritten signature in blue ink that reads "Jennifer González-Colón".

Jennifer González-Colón  
Member of Congress



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

Impulso a nuestro desarrollo económico:  
Acción legislativa reciente en el Congreso



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## HR 5975: *Puerto Rico Economic Empowerment Act of 2018* Radicado el 25 de mayo de 2018

### Áreas de enfoque:

- Alivios contributivos a trabajadores por 2 años, reduciendo a la mitad impuestos de nómina al 3.1%.
- Elegibilidad de familias con 1 ó 2 hijos al *Child Tax Credit*; representará más de \$300 millones para familias elegibles.
- Apoyo a pequeños comerciantes locales mediante flexibilidad y mejor acceso a programas de SBA en PR.
- Mejor acopio de estadísticas para que P.R. tenga mejor acceso a fondos y programas federales.
- Establecimiento en la Isla de Centro Federal de Datos de Investigación Estadística.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Opportunity Zones

- Inclusión de Puerto Rico como jurisdicción elegible conforme lenguaje incluido en el *Tax Cuts and Jobs Act of 2017 (Federal Tax Reform)*.
- Zonas para la creación de empresas mediante beneficios contributivos para incentivar la inversión y generación de empleos.
- Las comunidades de bajos ingresos en PR, según el Censo, son elegibles como Zona de Oportunidad.
- En abril de 2018 el Departamento del Tesoro Federal incluyó comunidades que no habían sido incluidas como Zonas de Oportunidad en la legislación aprobada.
- La designación es por 10 años y los inversionistas pueden prorrogar impuestos sobre ganancia anterior hasta el 31 de diciembre de 2026 si se reinvierte en un Fondo de Oportunidad Calificado establecido para inversiones en las Zonas.
- Inversionistas que mantengan la inversión en el Fondo de Oportunidad por al menos 10 años, pueden ser elegibles para otras ventajas contributivas.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

- **Sección 199 del Código de Rentas Internas Federal**

- El crédito para manufactura doméstica de Secc. 199 del Código de Rentas Internas, que se había dejado vencer en 2016, se extiende al año 2017
- Esto permite una economía de \$100 millones en contribuciones y generar hasta \$3 billones en actividad económica.

- **Reintegro de Arbitrio del Ron**

- Se establece a \$13.25 por galón, luego de haber bajado a \$10.50; retroactivo a 1 de enero de 2017 y hasta 1 de enero de 2022.
- Logro representa \$900 millones adicionales para PR e Islas Vírgenes.
- Arbitrio queda protegido del impuesto para destilerías artesanales de la Ley de Reforma Tributaria federal.



**Rep. Jenniffer González-Colón**  
**Comisionada Residente**

## **Puerto Rico centro de transbordo de carga aérea regional**

- Aprobación de lenguaje en reautorización de FAA requiriendo al GAO estudio sobre flexibilización de reglamentación de carga aérea.
- Establecimiento de un “hub” aéreo en P.R. beneficiaría la industria farmacéutica y de dispositivos médicos, entre otros, además de impulsar nuestro desarrollo económico y generar empleos.
- Estudio evaluará potencial de PR como centro de transbordo aéreo donde carga se clasifique, maneje o consolide para transporte hacia o desde los Estados Unidos.
- Estudio tiene que estar listo no más tarde de 6 meses luego de aprobarse legislación y debe entregarse al Comité de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes federal y al Comité de Comercio, Ciencias y Transportación del Senado federal.
- Estudio incluye evaluación del servicio internacional de carga aérea entre E.E.U.U., América Central, América del Sur y el Caribe.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Puerto Rico centro de transbordo de carga aérea regional (Cont.)

- Medida sigue modelo de **Steven amendment** en Alaska aprobada en el año 2003.
- Luego de enmienda el Aeropuerto de Anchorage se convirtió en uno de los principales centros de carga aérea; al 2015 estaba en la posición sexta como uno de los aeropuertos más transitados en el mundo y el segundo en los E.E.U.U.
- Líneas aéreas invirtieron en construcción/expansión de depósitos de combustible y desarrollo de almacenes y facilidades para el transporte de carga y otros servicios.
- Efecto inmediato de enmienda: Para el año 2007, casi tres años luego de aprobada la enmienda, el aeropuerto de Anchorage había añadido más de 10,000 empleos directos relacionados a compañías privadas y aerolíneas.
- Las ventas de gasolina a las aerolíneas sobrepasaron \$1.6B.
- Varias aerolíneas establecieron MRO's (Maintenance, Repair and Overhaul facilities) en Anchorage que contribuyeron en la generación de empleos.
- Según estudio reciente del **Centro de Información Censal** de la U.P.R. en Cayey, la enmienda tendría el efecto de generar \$219.3 millones en nueva actividad económica acumulada en un término de 12 años, solo para la región noroeste de PR. El efecto de la actividad económica indirecta se estima en \$184.2 millones.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# Real Estate Exchange

115TH CONGRESS  
2D SESSION

## H. R. 5430

To amend the Internal Revenue Code of 1986 to treat Puerto Rico as part of the United States for purposes of determining whether property qualifies for treatment as a like-kind exchange.

IN THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

APRIL 3, 2018

Miss GONZÁLEZ-COLÓN of Puerto Rico (for herself and Mr. SOTO) introduced the following bill, which was referred to the Committee on Ways and Means

### A BILL

To amend the Internal Revenue Code of 1986 to treat Puerto Rico as part of the United States for purposes of determining whether property qualifies for treatment as a like-kind exchange.

1 *Be it enacted by the Senate and House of Representa-*  
2 *tives of the United States of America in Congress assembled,*

#### SECTION 1. SHORT TITLE.

3 This Act may be cited as the "Puerto Rico Real Es-  
4 tate Exchange Fairness Act of 2018".  
5

1 SEC. 2. PUERTO RICO TREATED AS PART OF UNITED  
2 STATES FOR PURPOSES OF DETERMINATION  
3 OF LIKE-KIND EXCHANGES.

4 (a) IN GENERAL.—Section 1031(h) of the Internal  
5 Revenue Code of 1986 is amended by adding at the end  
6 the following new paragraph:

7 "(3) UNITED STATES.—For purposes of this  
8 subsection, the term 'United States' shall be treated  
9 as including Puerto Rico."

10 (b) EFFECTIVE DATE.—The amendment made by  
11 this section shall apply to exchanges completed after the  
12 date of the enactment of this Act.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Impulso y revitalización del mercado de vivienda en P.R. H.R. 5430,

- *Puerto Rico Real Estate Exchange Fairness Act of 2018, H.R. 5430*, radicado el 5 de abril de 2018
- Medida busca enmendar Sección 1031 del Código de Rentas Internas Federal permitiendo diferimiento en las ganancias de capital sobre la venta de bienes raíces en Puerto Rico.
- Individuos podrán reinvertir producto de ventas de propiedades comerciales y residenciales en E.E.U.U. continentales en propiedades localizadas en P.R.
- Incentivar compra de bienes raíces por residentes de E.E.U.U. continentales para fortalecer la economía de P.R.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Efectos estimados del *Puerto Rico Real Estate Exchange Fairness Act of 2018*

- Si se ponen al día 10,000 cuentas de cuotas de asociaciones de residentes, con una deuda acumulada promedio de \$400, la inyección sería unos \$4 millones a nuestra economía y se promovería la contratación de los servicios requeridos por las comunidades.
- Si del grupo de 30,000 personas la mitad tiene 65 años o más y son beneficiarios de Medicare, teniendo un gasto promedio de \$15,000 anuales en servicios de salud, llegarían unos \$225 millones.
- Si la mitad del grupo de 30,000 personas recibe pensión de Seguro Social, con un ingreso promedio de \$24,000 anuales, estaríamos hablando de \$360 millones nuevos en nuestra economía.
- Si de las 30,000 personas, al menos 18,000 reciben una pensión promedio de \$30,000 anuales, representaría \$540 millones.
- Todas estas partidas equivaldrían a \$1.1 billones anuales de dinero nuevo dentro de nuestra economía.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## *Puerto Rico Real Estate Exchange Fairness Act of 2018*

- Si por ejemplo, 10,000 familias, equivalente a un promedio de 30,000 personas, se establecen en P.R., el efecto podría ser:
  - Si el valor promedio de la propiedad adquirida es \$150,000, se inyectarían **\$1.5 billones** a nuestra economía en un año.
  - Al cabo de **5 años serían \$7.5 billones** en nuestra economía.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Retos y oportunidades para la reconstrucción y el desarrollo económico luego de los Huracanes Irma y María



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Apoyo a nuestros empresarios

- **Employee Retention Tax Credit** incluido en *Disaster Relief and Airport and Airway Extension Act*, Ley Pú. 115-63 (29 de septiembre de 2017).
- Beneficio a patronos impactados por el Huracán María que retuvieron sus empleados.
- Crédito de un 26% (para negocios con ingresos de \$10 millones para el 2017) o 32% (para negocios con ingresos de \$10 millones o menos para el 2017) del total de salarios cualificados, pagados hasta un máximo de \$6,000 por cada empleado elegible.
- Departamento del Tesoro de E.E.U.U. permitió que en lugar de un crédito en la planilla federal, el Departamento de Hacienda administre los fondos en bloque del programa y que envíe un cheque a la cuenta electrónica de banco del empresario.
- El patrono deberá tener evidencia de haber pagado la nómina, ser un comerciante bonafide y llenar el formulario establecido por el Departamento de Hacienda.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Asignación de fondos federales histórica

- Mayor asignación de fondos federales aprobada por el Congreso para beneficiar específicamente a Puerto Rico.
- Cerca de \$48,000 millones asignados directamente a Puerto Rico a través de diferentes programas federales.
- Asignación puede ser mayor ya que Puerto Rico podría solicitar/ competir por otros fondos aprobados para ayudar también a otras jurisdicciones afectadas por desastres.
- Fondos permitirán reparar y mejorar nuestra infraestructura, estimular nuestra economía y generar nuevas fuentes de ingresos y empleos.
- Impulso a las oportunidades de contratación de empresas locales para desarrollar proyectos y adquisición de bienes y servicios.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Asignaciones de fondos federales más destacadas:

- Vivienda y desarrollo comunitario (HUD):
  - **\$1,500 millones en fondos CDBG-DR** para proyectos de vivienda y desarrollo comunitario conforme Ley Púb. 115-56 de 8 de septiembre de 2018.
    - Plan de Acción para la distribución de estos fondos está ante la consideración de HUD e incluye actividades de desarrollo y mejoras de viviendas, préstamos y otras ayudas para pequeños comerciantes, proyectos de planificación y otros de desarrollo económico.
  - **\$18,500 millones en fondos CDBG-DR que incluyen cerca de \$2,000 millones para mejorar el sistema eléctrico de Puerto Rico.** Los fondos provienen de la “Ley Bipartidista de Presupuesto de 2018”, Ley Pública 115-123 de 9 de febrero de 2018.
    - Todavía HUD no ha publicado la reglamentación para la distribución de estos fondos en el Federal Register por lo que el proceso para desarrollar el Plan de Acción para su distribución no ha comenzado.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

### Asignaciones de fondos federales más destacadas (Cont.):

- \$15,000 millones para obras del Cuerpo de Ingenieros de E.E.U.U.
  - Financiamiento federal por 30 años de la parte de pareos locales en adquisición de terrenos.
  - **Aportación de 100% Federal** para proyectos en Puerto Rico.
- Aprobación reciente de **nuestras enmiendas** para **acelerar proyectos del Cuerpo de Ingenieros** en reautorización de Ley para desarrollo de recursos de agua:
  - Ordena al Cuerpo proceder con carácter de urgencia con todos los proyectos pendientes de control de inundaciones, erosión de playas y reparación de represas en P.R., incluyendo el Caño Martín Peña y el Dragado de canales de navegación de la Bahía de San Juan.
  - También ordena que se realicen de manera expedita todos los proyectos de control de inundaciones aprobados en las áreas declaradas como zonas de desastre.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Otras asignaciones de fondos federales destacadas

- **FEMA: \$23.5 billones** al Fondo de desastres para programas de Asistencia Pública e Individual; FEMA dispensará requisito de evaluar el estado previo al desastre de los servicios públicos y la aportación federal es de 90%.
- **FHWA: \$1.374 billones** para reparación de carreteras y puentes en estados y territorios afectados; Proyectos en PR con **100% de aportación federal**.
- **SBA: \$1.65 billones** para programa de préstamos de emergencia.
- **NAP-asistencia nutricional: \$1.27 billones** directamente a Puerto Rico.
- **USDA: \$2.36 billones** para pérdidas de cosecha bajo los seguros agrícolas y el programa nacional de desastres no asegurados (NAP).
- **Programa WIC: \$14 millones** reparación y reemplazo de equipo en las clínicas WIC en puerto Rico e Islas Vírgenes.
- **DHHS: \$650 millones** al programa Head Start para construcción y servicios en centros perjudicados por los huracanes y fuegos.
- **Commerce-EDA: \$600 millones** para aportaciones a proyectos en comunidades para respuesta a desastre y recuperación a largo plazo.
- **Job Corps-DOL: \$30.9 millones** para rehabilitación de centros en P.R.

# Avances en el Area de Salud

Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente





Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Desigualdad en Medicaid

El programa Medicaid en Puerto Rico cubre a los individuos hasta el 50% del nivel federal de pobreza en comparación los 48 estados contiguos y DC.

Medicaid en los estados incluye a los individuos hasta el 133% del nivel federal de pobreza. Eso es \$26,813 para una familia de tres en los 48 estados contiguos y DC y cantidades más altas en Alaska y Hawaii.

En el estado de Hawaii, es \$30,843.

Lamentablemente, Medicaid cubre una familia de tres, con ingresos de sólo hasta \$10,080 en nuestra Isla.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Desigualdad en Medicaid

### Dos Grandes limitaciones en Medicaid para Puerto Rico

Los costos compartidos  
El límite en el financiamiento

#### Veamos

En la actualidad, hasta antes de nuestra legislación, el Gobierno Federal le provee a Puerto Rico el **55% de los fondos de los costos compartidos** a nuestro programa de Medicaid conocido como Mi Salud.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Desigualdad en Medicaid

El Gobierno Federal nos proporcionaría el 83% de los fondos de los costos compartidos para Mi Salud, basado en el costo per capita de Puerto Rico en comparación con el resto de los estados si no tratasen in igualdad de condiciones.

Levantar la restricción en el límite en el financiamiento que se le impone a los territorios y no a los estados, conocido en inglés como “dollar cap”.

Si arreglamos estas dos limitaciones en el programa de Medicaid, esto significaría una inyección anual para el programa de Mi Salud para Puerto Rico de \$1.5 billones, basado en los costos actuales.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Desigualdad en Medicaid

### Nuestros Logros

El día siguiente a nuestra juramentación, radicamos un proyecto para precisamente mantener el nivel de financiamiento actual del Programa Medicaid en Puerto Rico (H.R. 259).

También radicamos el H.R. 2404 junto a otros 35 congresistas para obtener trato igual para Puerto Rico y los territorios bajo Medicaid y Medicare.

Actualmente estamos impulsando una propuesta que eliminaría el requisito de pareo (FMAP) en Medicaid y extendería la asignación actual de \$1.6 billones indefinidamente.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Fondos bajo Medicaid

\$295.9 millones para extender el Medicaid Cliff hasta abril de 2018 en el Omnibus Appropriations Act of 2017.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Fondos bajo Medicaid

- **Asignación de Medicaid** en *Bipartisan Budget Act of 2018*, Public Law 115-123 de 9 de febrero de 2018
- **\$4.8 billones** en aumento al límite de Medicaid para PR para cubrir los próximos dos años.
  - **\$3.6 billones + \$1.2 billones** gracias implantación de nuevos controles en PR certificados por HHS.
  - **100% de aportación federal (FMAP)** sin necesidad de pareo.
  - Aumento sin precedentes; bajo Obamacare se asignaron \$6.3 billones por ocho años 2011- 2019, y Puerto Rico debía proveer 45% de pareo. De no haberse logrado Puerto Rico se quedaría en \$350 millones anuales con 50% de pareo.
  - Beneficio para *Mi Salud* (Plan Salud del Gobierno).



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Geographic Practice Cost Index (GPCI)

La escala tarifaria de Medicare para proveedores de servicio se ajusta para reflejar la variación del costo en cada región geográfica.

El índice geográfico de costos de práctica, conocido en inglés como geographic practice cost index (GPCI), se establece para cada región designada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) a través del Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS).

Con el GPCI, se determinan los desembolsos que reciben los médicos que rinden servicios bajo la Parte B de Medicare.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## GPCI y Medicare Advantage

En el área de servicios de proveedores médicos, el pago promedio bajo Medicare Advantage a nivel nacional es cerca de \$826 por paciente en la tarifa básica por mes, mientras que en Puerto Rico promedia \$473, o sea 43% menos en la tarifa básica.

El cómputo de la fórmula no se adapta a la realidad puertorriqueña al no tomar en consideración que aquí, 73 a 75% de los beneficiarios de Medicare se han acogido a Medicare Advantage.

Esto es más del doble que en los otros estados y que vale señalar, que son la clientela con los ingresos más bajos y mayor cantidad de condiciones crónicas en todo el sistema.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## GPCI y Medicare Advantage

Al calcular los pagos se consideran con preferencia los precios que aplican a proveedores del Medicare tradicional de pago directo o reembolso.

O sea, que los costos y los patrones de servicio y utilización no reflejan adecuadamente los fondos necesarios para atender los beneficiarios.

El GPCI del Medicare tradicional está calculado incorrectamente, lo que hace que el cálculo para los costos de Medicare Advantage esté también incorrectamente calculado.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

# GPCI y Medicare Advantage

## Nuestros Logros

El 3 de abril de 2017, anunciamos que CMS ajustara el componente de las tarifas para los médicos (GPCI) a la tarifa de Medicare Tradicional del 2018.

Seguiremos trabajando para lograr igualdad en el cómputo del GPCI bajo Medicare Tradicional y Medicare Advantage.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Medicare Parte B

### 50 Estados de la Nación y el Distrito de Columbia

Beneficiarios quedan automáticamente inscritos a la Parte A y B de Medicare. Debido a que los beneficiarios de la parte B deben pagar una prima por la cubierta, éstos pueden optar por darse de baja de la misma (opt out).

### Puerto Rico

Beneficiarios no quedan automáticamente inscritos a la Parte B. Se tiene que solicitar la cubierta (opt in) en un periodo de siete meses, que comienza a los tres meses previos en que la persona cumple 65 años.

La prima por concepto Parte B que corresponde pagar el beneficiario puede aumentar por una penalidad de hasta un 10%.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Medicare Parte B

### Datos del Año 2010

Unas 27,851 personas, que equivalen al 4.2% de beneficiarios de Medicare en la Isla, pagaron penalidades que sobrepasaron los \$4.2 millones.

Esto contrasta con el resto de los estados en los cuales sólo el 1.4%.

El requisito de “opt in” de la Parte B de Medicare resulta ser uno más que discriminatorio.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Medicare Parte B

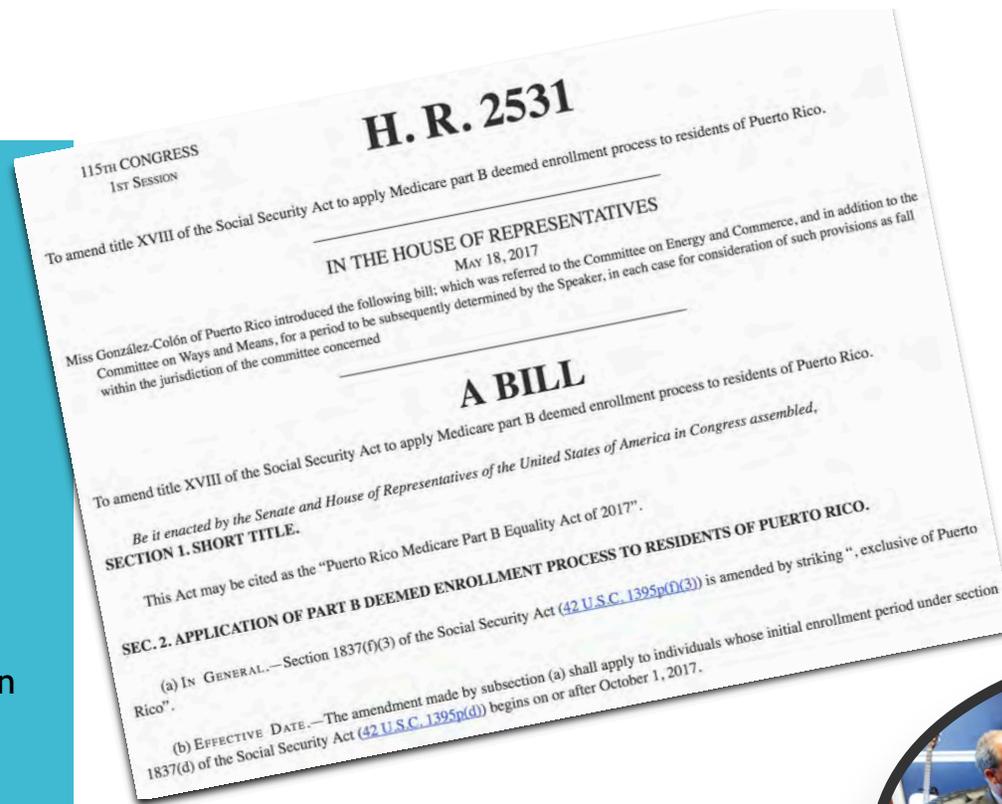
### Nuestras Acciones

Se han radicado dos proyectos para atender la desigualdad en la suscripción de Medicare Parte B: H.R. 261 y H.R. 2531.

El Congressional Budget Office (CBO), estimó el costo de la medida en \$90 millones en un periodo de 10 años y se espera que pueda aprobarse próximamente.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente



Discutiendo la medida con el Congresista Brett Guthrie, miembro del Comité de Energía y Comercio de la Cámara federal.





Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Low Income Subsidy (LIS)

El Subsidio por Bajos Ingresos, conocido en inglés como Low Income Subsidy (LIS), fue aprobado a través del Medicare Prescription Drug, Improvement and Modernization Act of 2003 (MMA), al igual que la Parte D de Medicare.

Este subsidio provee asistencia a aquellos ciudadanos que están por **debajo del 150% del nivel de pobreza federal**, conocido como Federal Poverty Level (FPL), para el **pago de la prima del seguro al cual se acogió el beneficiario de la Parte D, los deducibles y copagos.**

Al convertir este por ciento en cifras, los **ingresos requeridos son de \$17,820** en los 48 estados continentales y el Distrito de Columbia.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Low Income Subsidy (LIS)

### Legislación Federal

Excluyó de los beneficios de LIS a los territorios de los Estados Unidos.

### Trato Desigual para Puerto Rico

Se nos deduce de nuestros salarios el mismo por ciento por concepto de Medicare que nuestros con-ciudadanos que residen en los estados, sin recibir los mismos beneficios.

**Puerto Rico pierde una cifra estimada en \$300 millones.**

Esto resulta más alarmante al considerar los niveles de pobreza existentes en la Isla, pues el **ingreso medio familiar en Puerto Rico es de \$19,518**, comparado con los **\$39,702** **prevalcientes en Mississippi**, que es el estado con la cifra más baja.

# Low Income Subsidy (LIS)

Nuestras Acciones  
Radicamos el H.R. 797.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

115TH CONGRESS  
1ST SESSION

## H. R. 797

To amend title XIX of the Social Security Act to remove the matching requirement for a territory to use specially allocated Federal funds for Medicare covered part D drugs for low-income individuals.

IN THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

FEBRUARY 1, 2017

Miss González-Colón of Puerto Rico introduced the following bill; which was referred to the Committee on Energy and Commerce

## A BILL

To amend title XIX of the Social Security Act to remove the matching requirement for a territory to use specially allocated Federal funds for Medicare covered part D drugs for low-income individuals.

*Be it enacted by the Senate and House of Representatives of the United States of America in Congress assembled,*

### SECTION 1. REMOVING MATCHING REQUIREMENT FOR A TERRITORY TO USE SPECIALLY ALLOCATED FEDERAL FUNDS FOR MEDICARE COVERED PART D DRUGS FOR LOW-INCOME INDIVIDUALS.

(a) **IN GENERAL.**—Section 1935(e)(1)(B) of the Social Security Act (42 U.S.C. 1396u-5(e)(1)(B)) is amended by inserting before the period at the end the following: “and the Federal medical assistance percentage shall be 100 percent for expenditures under such plan that are attributable to this subsection and the additional amounts provided under paragraph (3)”.

(b) **CONFORMING AMENDMENT.**—Section 1905(b) of the Social Security Act (42 U.S.C. 1396d(b)) is amended by striking “section 1933(d)” and inserting “sections 1933(d) and 1935(e)(1)(B)”.

(c) **EFFECTIVE DATE.**—The amendments made by this section shall apply to amounts expended for fiscal periods beginning on or after October 1, 2017.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Health Insurance Tax (HIT)

El Health Insurance Tax (HIT) se incluyó en el Affordable Care Act (ACA) y requiere a las compañías aseguradoras el **pago de un impuesto cuando tuvieran un nivel de primas netas** suscritas mayor a los \$25 millones cada año.

La cantidad que correspondía pagar a una compañía por concepto del HIT, era **determinada por el Secretario del Tesoro Federal en base a las primas netas** suscritas según reportado por la aseguradora y cualquier otra información disponible.

Una vez se determinaba la suma, se le **notificaba a la aseguradora no más tarde del 31 de agosto de cada año y el pago debía realizarse a más tardar el 30 de septiembre.**



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Health Insurance Tax (HIT)

El Health Insurance Tax (HIT) se incluyó en el Affordable Care Act (ACA) y requiere a las compañías aseguradoras el **pago de un impuesto cuando tuvieran un nivel de primas netas** suscritas mayor a los \$25 millones cada año.

La cantidad que correspondía pagar a una compañía por concepto del HIT, era **determinada por el Secretario del Tesoro Federal en base a las primas netas** suscritas según reportado por la aseguradora y cualquier otra información disponible.

Una vez se determinaba la suma, se le **notificaba a la aseguradora no más tarde del 31 de agosto de cada año y el pago debía realizarse a más tardar el 30 de septiembre.**



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Health Insurance Tax (HIT)

Según un análisis del ACA realizado por el Congressional Budget Office (CBO) durante el año 2009, el impacto del HIT así como otros impuestos establecidos por dicha Ley, serían transferidos por las aseguradoras a sus clientes mediante un aumento en el costo de las primas.

En el caso particular de Puerto Rico, se estimaba que el HIT tuvo el efecto de incrementar el costo de las primas en un 2% y se prevía que sucesivamente aumentará aun más.

### Acción

El HIT fue eliminado mediante Orden Ejecutiva firmada por el Presidente Donald J. Trump.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Disproportionate Share Hospital (DSH)

Puerto Rico está excluido de los beneficios del Supplemental Security Income (SSI), que provee asistencia económica a personas con ingresos bajos de 65 años o más, así como personas no videntes o incapacitadas.

Esto se debe a que la definición de “estado” según incluida en la Ley, sólo hace referencia a los 50 estados de la Nación y el Distrito de Columbia.

Debido a que los residentes de la Isla no se benefician del SSI, el cálculo del disproportionate patient percentage (DPP) se ve afectado, razón por la cual nuestros hospitales pierden una suma aproximada a los \$100 millones anuales bajo el DSH.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Disproportionate Share Hospital (DSH)

En el 2016, CMS propuso por reglamento administrativo insertar en la fórmula una variable específica para estimar la equivalencia en Puerto Rico, de lo que sería la clientela de pacientes elegibles para SSI, de 14% de los elegibles para Medicaid no más tarde de 2018. Esto, vale decir, es sólo un estimado realizado por CMS.

CMS también utiliza otra fórmula conocida como Método Alterno de Excepción Especial (Alternate Special Exception Method) para calcular los desembolsos.

El método alternativo tiene el propósito de que más hospitales cualifiquen para el beneficio si: se localiza en zonas urbanas, tienen 100 camas o más, pueden evidenciar que al menos el 30% de las ganancias netas por concepto de hospitalización provienen de fondos locales destinados al cuidado de indigentes.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente

## Disproportionate Share Hospital (DSH)

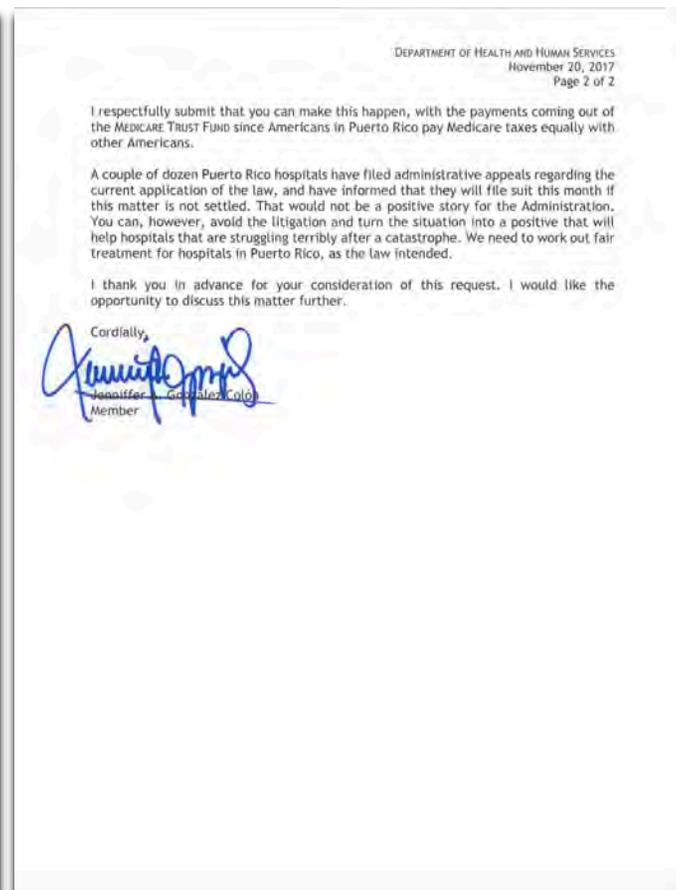
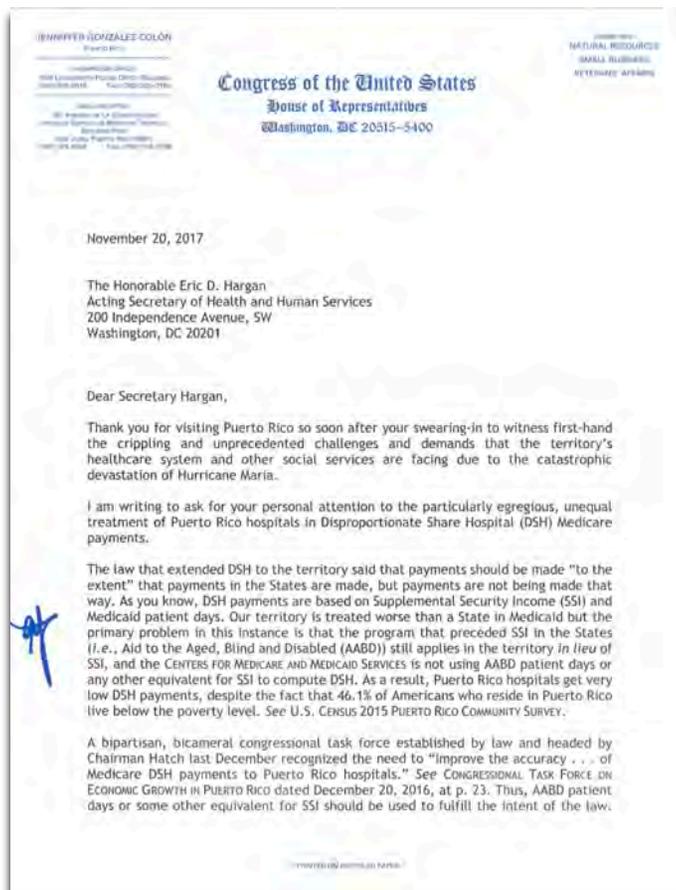
### Nuestras Acciones

Logramos que incentivos adicionales bajo DSH en Puerto Rico se extendieran por un año, en el proyecto de reautorización de S-CHIP aprobado por la Cámara y que se encuentra ante la consideración del Senado.

Se solicitó al Secretario de Salud y Servicios Humanos (HHS) el cese del trato desigual para los hospitales de Puerto Rico, utilizando un equivalente para el Supplemental Security Income (SSI) en el cálculo de los reembolsos.



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente



# Sesión de Preguntas



Rep. Jenniffer González-Colón  
Comisionada Residente